



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA EL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS

Denominación del responsable de tratar sus datos personales

La Secretaría del Zacatecano Migrante con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Planta Baja y Segundo Piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. C.P. 98160, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el ejercicio de sus funciones relativo al Registro de Migrantes Zacatecanos, los cuales serán protegidos con forme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Integrar los expedientes para los beneficiarios del Programa Repatriados Trabajando.
- Integrar los expedientes para revisión, realizar trámite y otorgar el apoyo económico a trabajadores ex braceros.
- Al proporcionar sus datos personales se entenderá por consentido su uso exclusivamente para los trámites de los programas de la Dirección de Fomento Económico y Social para el Migrante y sus Familias.

Para los fines señalados se solicitan los siguientes datos y documentos:

- A. Datos Personales: 1. Nombre; 2. Clave Única de Registro de Población (CURP); 4. Número de teléfono.
- B. Datos Biométricos_ 1. Firma manuscrita.
- C. Documentos: 1. Identificación Oficial; 2. Registro Federal de Contribuyentes (RFC); 3. Acta de Nacimiento; 4. Carta de deportación.

Fundamento Legal para llevar a cabo el tratamiento

La Dirección de Fomento Económico y Social para el Migrante y su Familias tratara los datos personales con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

Transferencia de los datos personales

Se informa al titular, que se observara lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, considerando las excepciones a que se refiere el artículo 70 de la Ley en mención.

Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales y sus finalidades.

La transferencia de sus datos personales se realiza a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, para la revisión del expediente completo de los beneficiarios; a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, para la programación de entrega del apoyo económico y en aquellos casos en que la información sea requerida por autoridad competente, en cuyo supuesto, la solicitud deberá estar debidamente fundada y motivada de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Usted tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos. Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta; que la



eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa; así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos. Estos derechos se conocen como ARCO.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Se informa a los titulares que podrán ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de forma directa ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con domicilio en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. C. P. 98160, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o, por correo electrónico a la Unidad transparencia.szm@zacatecas.gob.mx.

Portabilidad de los datos

La portabilidad de los datos personales se realiza mediante la solicitud presentada por escrito a la Unidad de Transparencia de la Secretaría, que informará en diez (10) días hábiles al solicitante en caso de que los datos que solicita la portabilidad, se encuentran en un formato estructurado, comúnmente utilizado y disponibles en los archivos de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad y los posibles cambios en el contenido del mismo podrán consultarse en nuestro portal de internet http://sezami.zacatecas.gob.mx/?page_id=4276 y/o de forma presencial en el área de la Secretaría correspondiente.

Actualización enero 2023